

AVISO DE PRIVACIDAD

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA (“UTT”), con domicilio en Carretera Libre Tijuana Tecate s/n Kilómetro 10, Fraccionamiento El Refugio Quintas Campestre en esta ciudad de Tijuana, Baja California, responsable del tratamiento de sus datos personales de conformidad con los términos del presente aviso, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, (LFPDPPP) y su reglamento, que en lo sucesivo será denominado indistintamente como “La Responsable” y/o “UTT”. De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 17 de la LFPDPPP, le informa a Usted (“El titular”) que los datos personales recabados por “UTT”, de manera personal o directa (a través de documentos, de manera verbal, correo o medios electrónicos) serán tratados para los siguientes fines:

1.- Documentar la relación laboral entre el titular de los datos personales y el responsable del tratamiento, a través de un contrato individual de trabajo.

2.- Integrar una base de datos de empleados, que permita su plena identificación en términos de la Ley Federal del Trabajo y las disposiciones de seguridad social vigentes durante su relación obrero-patronal con el responsable de la promoción.

3.- Elaboración de concentrados de nómina, cálculo de sueldos y prestaciones laborales y sociales, así como la elaboración del recibo de pago correspondiente.

4.- Transferir sus datos personales, sensibles y documentos en los que se sustente la información, en forma congruente con las finalidades contenidas en el presente aviso, en su caso a: (i) Autoridades laborales, administrativas y regulatorias, incluyendo al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Servicio de Administración Tributaria, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California, así como, la Procuraduría Federal del Trabajo; (ii) a las organizaciones o empresas con que la “UTT” se encuentre vinculada mediante Convenio de General o Específico de Colaboración, y sea asignado el titular de los datos personales en calidad de asesor, realice prácticas de trabajo, estadías, realice proyectos, desarrolle pláticas, conferencias, muestras tecnológicas, talleres, seminarios, cursos, talleres, seminarios, diplomados, simposios, conferencias, prácticas, servicios tecnológicos de información técnica, laboratorios, consultoría, asistencia técnica, investigación aplicada y fabricación especial, así como aquellos de transferencia de tecnologías intermedias, investigación y desarrollo de proyectos tecnológicos, a través de contrato de prestación de servicios con la “UTT” o que lleve a cabo certificaciones en Competencias Laborales a los empleados de las empresas vinculadas con la “UTT”, asesorías internas y externas, y; (iii) a las Universidades Nacionales o Internacionales con que la “UTT” mantenga vinculación o convenios académicos para fines estadísticos y académicos, respecto de los estudios y perfiles de la plantilla laboral, así como a la Secretaría de Administración de la

propia responsable para efecto de la preparación de la nómina y demás procedimientos inherentes a la relación de trabajo entre la “UTT” y el titular de los datos personales.

5.- La elaboración de registros de carácter estadístico para uso interno de “UTT”, incluyendo la integración de un directorio permanente de empleados que contendrá únicamente el nombre, correo electrónico, domicilio particular, cargo dentro de la empresa, teléfonos de contacto y familiares de contacto para el caso de emergencia, mismo que se resguardará durante un periodo de 10 (diez) años contados a partir de la fecha de la terminación laboral entre el Titular y “UTT”.

6.- El cumplimiento de las disposiciones relativas a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Baja California, incluyendo dar contestación a las peticiones de los usuarios y ciudadanos.

Para efecto de realizar los objetivos señalados con anterioridad, se tratarán los siguientes datos personales: (i) Nombre completo, (ii) domicilio laboral, (iii) cargo o posición, (iv) número(s) telefónico(s) de oficina, (v) profesión, grado académico y nivel de estudios (vi) datos de identificación de seguridad social, (vii) salario y prestaciones.

A mayor abundamiento le serán requeridos los siguientes datos personales sensibles para integrar su expediente laboral, hacer las indagatorias correspondientes a sus antecedentes laborales, profesionales, solvencia moral y antecedentes penales requeridos para determinar su idoneidad para el puesto requerido, así como presentar los avisos de alta laboral correspondiente: (i) religión, (ii) nacionalidad, (iii) edad, (iv) lugar de nacimiento, (v) escolaridad, (vi) modo y hábitos de vida, (vii) nivel cultural y socioeconómico, (viii) estado de salud, (ix) estatura, (x) talla y peso, (xi) tipo sanguíneo, (xii) sexo, (xiii) estado civil, (xiv) datos financieros, (xv) número de dependientes económicos, (xvi) información familiar, (xvii) hábitos de vida, (xviii) domicilio particular y (xix) antecedentes penales.

La “UTT” se obliga a que el tratamiento de los datos personales recabados será el absolutamente indispensable para la realización de las finalidades mencionadas, y a tratarlos bajo las medidas de seguridad adecuadas para proteger la confidencialidad de los mismos, aplicando en todo momento los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, minimización, y responsabilidad a los que se refiere la LFPDPPP. En caso de prever o requerir el tratamiento para una finalidad diversa a las estipuladas en el presente documento, “UTT” solicitará su autorización y efectuará la modificación respectiva al Aviso de Privacidad o su sustitución.

Para efectos de la prestación de sus servicios a las organizaciones o empresas con que la “UTT” se encuentre vinculada mediante Convenio de General o

Específico de Colaboración “UTT” podrá transferir en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción III y IV de la LFPDPPP, los datos personales en su posesión a terceros relacionados o vinculados para el cumplimiento de las finalidades señaladas en este aviso de privacidad, así como a autoridades del trabajo, de transparencia y acceso a la información, fiscales y de seguridad social para efectos de control contable y fiscal de “UTT”.

La “UTT” ha designado a la licenciada Maria de los Angeles Olague Contreras como encargada del resguardo de los datos personales, por lo que de conformidad con lo establecido en la LFPDPPP y su reglamento, Usted podrá solicitar el ejercicio de sus derechos de acceso a sus datos personales, su rectificación, cancelación u oposición de su tratamiento para fines específicos (“Derechos ARCO”), así como limitar o revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, mediante solicitud por escrito que se realice a la licenciada Maria de los Angeles Olague Contreras, o a través del correo electrónico molague@uttijuana.edu.mx, señalando en el rubro de asunto: “Datos Personales”, o notificación que por escrito se realice en el domicilio del responsable, de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. que contenga la siguiente información:

- Nombre del titular.
- Domicilio de titular y/o dirección de correo electrónico para comunicar respuesta a la solicitud.
- Documentos que acrediten identidad y/o autorización para representarlo en la solicitud (credencial del IFE, pasaporte vigente, cédula profesional o documento migratorio, instrumento público en donde consten las facultades de representación del solicitante).
- Descripción de datos personales sobre los que se pretende ejercer algún derecho ARCO.
- Cualquier otro elemento que permita la localización de los datos personales y atención a la solicitud.
- En caso de solicitar una rectificación de datos, se indicarán también las modificaciones a realizarse y se deberá aportar la documentación que sustente su petición o aquel en el que conste y se motive el cambio o modificación de sus datos personales.
- Para el caso de limitación, el titular de los datos personales deberá indicar claramente en su solicitud la limitación que requiera, en el entendido de que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la LFPDPPP, “UTT” no estará obligado a cancelar los datos personales cuando se refieran a las partes de un contrato privado, social o administrativo y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.

El encargado de privacidad de datos personales tendrá la obligación de responder por escrito y dar seguimiento a su solicitud dentro de un plazo no mayor a 20 (Veinte) días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud y el envío del acuse de recibo correspondiente. La respuesta podrá ser entregada mediante correo electrónico y/o de manera personal directamente en el domicilio de "UTT".

"UTT" podrá solicitarle para efecto de atender su solicitud que presente los documentos originales que acompañó a su solicitud para cotejo, usted deberá presentar los documentos que le sean requeridos dentro del periodo de 5 (Cinco) días hábiles contados a partir de que se le notifique dicho requerimiento. Si Usted omite atender el requerimiento antes referido dentro del término de cinco días hábiles, su solicitud será archivada y el Aviso de Privacidad continuará vigente en sus términos, entre tanto no se presente una nueva solicitud.

La Responsable podrá negar la procedencia del ejercicio de los Derechos ARCO, en los siguientes casos:

- a) Cuando el solicitante no sea el titular de los datos personales tratados y/o no pueda acreditar la representación del titular.
- b) Cuando sus datos personales sean inexistentes o no se contengan en las bases de datos del Responsable.
- c) Cuando se contravengan disposiciones o mandamientos judiciales.
- d) Cuando contravenga disposiciones legales.
- e) Cuando la cancelación, rectificación u oposición haya sido realizada con anterioridad por cualquier causa.

El Ejercicio de los derechos ARCO será gratuito.

Cambios o modificaciones al Aviso de Privacidad

El responsable se reserva el derecho para efectuar modificaciones, adiciones o cambios al presente Aviso de Privacidad para efecto de cumplir con las disposiciones legales inherentes al tratamiento de datos personales en posesión de particulares, incluyendo modificaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, lineamientos oficiales y reglamentos o disposiciones internas en materia de políticas de privacidad de "UTT".

Todas las modificaciones le serán dadas a conocer por medio de notificación telefónica, correo electrónico y/o de manera personal mediante la publicación de las modificaciones y el nuevo aviso en el domicilio de la responsable, misma que estará a disposición de los titulares el domicilio del responsable.

Mecanismo de Seguridad

“UTT”, mantendrá mecanismos de protección adecuados para resguardar la seguridad, integridad y privacidad de la información proporcionada por Usted, de manera directa o a través de medios electrónicos, tomando las precauciones necesarias para proteger los datos personales proporcionados evitando el acceso no autorizado, su revelación, alteración, destrucción o tratamiento no autorizado. En caso de que ocurra una vulneración de seguridad en cualquier fase del tratamiento de datos, el encargado de resguardo de sus datos personales le comunicará de manera oportuna, mediante correo electrónico o comunicación telefónica la causa y naturaleza de la vulneración de seguridad, para efecto de que pueda tomar las medidas correspondientes a la defensa de sus derechos.

Quejas y sugerencias

Si Usted tiene una duda, sugerencia y/o queja respecto al tratamiento de sus datos personales, puede recurrir a “UTT” a fin de interponerla mediante correo electrónico a la dirección molague@uttijuana.edu.mx, dirigido al Comité de Privacidad del responsable en su calidad de encargado interna del resguardo de datos personales y/o al teléfono (664) 9694700, dentro de un horario de 9.00am a 2:00pm de lunes a viernes. El plazo máximo de respuesta a dudas, sugerencias y/o quejas será de 5 (cinco) días hábiles.

En caso de que Usted considere que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de “UTT”, sus empleados, actuaciones o resoluciones, y/o presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la LFPDPPP, puede interponer una queja ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (“IFAI”) o consultar el sitio web: www.ifai.gob.mx para mayor información.

Consentimiento Expreso

Si Usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

En caso contrario deberá informar a la responsable por medio de la persona autorizada en el presente aviso de privacidad mediante los mecanismos descritos con antelación a efecto de evitar su transmisión.